

de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 22 de julio de 2008, en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Liquidación de la sociedad cooperativa, aprobación del Balance de Liquidación, así como del Informe de Gestión y el Proyecto de Distribución del activo resultante.

Segundo. Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero. Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Valle de Abdalajís, 2 de junio de 2008.- La Presidenta del Consejo Rector, Susana Sánchez Iniesta.

ANUNCIO de 22 de mayo de 2008, de la Sdad. Coop. And. Viviendas Cabo Noval, de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 2566/2008).

Se convoca a los señores cooperativistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en los Salones del Hotel Doñana, sito en C/ Orfeón Santa Cecilia, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el día 30 de junio de 2008 a las 18,00 y 18,30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, y con el siguiente Orden del Día:

- 1.º Aprobación del Balance Final.
- 2.º Aprobación de distribución del Haber Social.
- 3.º Acuerdo de extinción de la Cooperativa.
- 4.º Acuerdo de cese de Interventores de Cuentas y de Liquidadores.

Sanlúcar de Barrameda, 22 de mayo de 2008.- Los Liquidadores, Juan Rodríguez Sáenz, José Luis Alonso Brioso y Antonio López Oliva.
